

# La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

Jesús Félix Sender Falconí\* 

Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales, Universidad Privada San Juan Bautista, Lima, Perú

## Resumen

La proliferación de las palomas encarna una plaga urbana y un riesgo para la salud de las personas porque transmiten diversas enfermedades infecciosas que pueden tener consecuencias fatídicas como daño pulmonar, neumonías, hepatitis, afección cerebral, e incluso la muerte. Además, malogran el ornato de la ciudad. Entre los factores que facilitan la reproducción descontrolada de estas aves se encuentran: La alimentación indiscriminada por parte de ciudadanos en plazas, la disponibilidad de residuos sólidos, falta de depredadores y refugios (cornisas, techos). Diversos distritos del país han implementado ordenanzas que prohíben alimentar a estas aves y sancionan la generación de focos infecciosos. Los resultados no han sido los esperados. Teniendo en consideración que el principal responsable de la sobrepoblación de las palomas es el ser humano, el MINSA ha publicado diferentes manuales para la vigilancia y control, priorizando la educación sanitaria como piedra angular para generar cambios de hábitos de la comunidad. Los principales métodos y técnicas de control de plagas de palomas son: Anti-posamiento, electrorrepulsión, ahuyentamiento natural, cetrería, control de población y capturas.

**Palabras clave:** Palomas; proliferación; zonas urbanas; alimento; refugio; desequilibrio ecológico.

## The proliferation of pigeons in urban areas of Peru and its impact on human life

### Abstract

The proliferation of pigeons represents an urban pest problem and a health risk to people because they transmit various infectious diseases that can have serious consequences, such as lung damage, pneumonia, hepatitis, brain disorders, and even death. Furthermore, they detract

\*Correspondencia: [jfsenderfalconi@hotmail.com](mailto:jfsenderfalconi@hotmail.com)

from the city's appearance. Among the factors facilitating the uncontrolled reproduction of these birds are: indiscriminate feeding by citizens in public squares, the availability of solid waste, and the lack of predators and shelters (cornices, rooftops). Several districts across the country have implemented ordinances prohibiting the feeding of these birds and penalizing the creation of infection hotspots. The results have not met expectations. Given that humans are primarily responsible for the overpopulation of pigeons, the Ministry of Health (MINSA) has published various manuals for surveillance and control, prioritizing health education as the cornerstone for changing community habits. The main methods and techniques for pigeon pest control are: anti-perching, electric repellents, natural deterrents, falconry, population control, and trapping.

**Keywords:** Pigeons; overpopulation; urban areas; food; shelter; ecological imbalance.

## A proliferação de pombos nas áreas urbanas do Peru e seu impacto na vida das pessoas

### Resumo

A proliferação dos pombos representa uma praga urbana e um risco à saúde das pessoas, pois eles transmitem diversas doenças infecciosas que podem ter consequências fatais, como danos pulmonares, pneumonias, hepatite, lesões cerebrais e até mesmo a morte. Além disso, prejudicam a beleza da cidade. Entre os fatores que facilitam a reprodução descontrolada dessas aves estão: a alimentação indiscriminada por parte dos cidadãos em praças, a disponibilidade de resíduos sólidos, a falta de predadores e de abrigos (beirados, telhados). Vários distritos do país implementaram decretos que proíbem alimentar essas aves e penalizam a geração de focos infecciosos. Os resultados não foram os esperados. Considerando que o principal responsável pela superpopulação de pombos é o ser humano, o MINSA publicou diversos manuais para vigilância e controle, priorizando a educação em saúde como pedra angular para gerar mudanças nos hábitos da comunidade. Os principais métodos e técnicas de controle de pragas de pombos são: anti-pouso, repelência elétrica, afugentamento natural, falcoaria, controle populacional e capturas.

**Palavras-chave:** Pombos; proliferação; áreas urbanas; alimento; abrigo; desequilíbrio ecológico.

### 1. Introducción

La proliferación de palomas constituye una consecuencia directa del desarrollo urbano humano, ya que las ciudades ofrecen un hábitat ideal que favorece su superpoblación y adaptación. El avance de la civilización suministra a estas aves provisión constante de alimentos (alimentación directa), creación de entornos artificiales con múltiples lugares de nidificación (cornisas, edificios abandonados) y carencia de depredadores naturales.

La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

La proliferación de palomas en las zonas urbanas no es un tema *baladí*, puesto que afecta, en mayor o menor grado, a todas las naciones del mundo. Siendo un fenómeno global que provoca riesgos sanitarios incalculables, incluyendo la transmisión de enfermedades y parásitos, además de daños estructurales en edificios por la acidez de sus excrementos, debe ser abordado de manera integral, adoptando las decisiones de control correspondientes tales como la eliminación de fuentes de alimento, gestión de la reproducción, métodos de exclusión y disuasión, educación y sensibilización, así como control profesional.

### *Argumentación*

De acuerdo con la información proporcionada por Advíncula (2025), las primeras palomas que llegaron a Perú fueron traídas desde Europa, Asia y el norte de África, por los colonizadores de la península ibérica, durante el siglo XVI.

En un inicio, la zona de anidamiento de las palomas eran zonas altas y rocosas; luego, fueron criadas como aves domésticas: Constituían una fuente de alimento, su estiércol servía de abono para los cultivos, y hasta se empleaban como mensajeras. Debido a su gran sentido de orientación, podían llevar mensajes a largas distancias. Con el paso del tiempo, algunos ejemplares escaparon o fueron liberados y comenzaron a adaptarse a la vida en libertad. Gracias a su capacidad para encontrar alimento y refugio, se multiplicaron y expandieron de forma desordenada por diversas ciudades, que, gracias a sus altos edificios, replicaban su hábitat natural. Es en esta etapa, en la que se puede hablar de superpoblación y de control incorrecto.

Bastidas (s/f) argumenta que, por costumbre, esta ave, en su mayoría es aceptada y siempre ha sido tipificada como el emblema de la paz y la prosperidad entre pueblos, por lo que las personas le prodigan aprecio, afecto y protección, brindándoles las condiciones mínimas de confort, con las que ellas pueden sobrevivir y reproducirse. O’Keeffe (2022) manifiesta que las palomas tienen a su favor una imagen idílica que se sostiene con el paso de los siglos: la paloma de la paz, la paloma como símbolo del Espíritu Santo, la paloma amiga de los niños y los jubilados. No obstante, estas aves, como otras, pueden provocar incalculables problemas en las urbes cuando se multiplican sin control. Soteras (2016) aclara que la imagen idílica de las palomas revoloteando en una plaza pública ha pasado a la posteridad. Las ciudades y los pueblos están literalmente invadidos por estas aves que se reproducen con celeridad, ocupando y dañando el mobiliario urbano y transformándose en un potencial riesgo para la salud.

Actualmente y según la perspectiva de Alomía (2023), se pueden distinguir cuatro tipos de palomas, que pueden reproducirse durante cualquier temporada del año: Tórtola melódica o coculí (Zenaida meloda), tortolita peruana (Columbina cruziana), tortolita orejuda o rabiblanca (Zenaida auriculata) y paloma doméstica (Columba livia). Esta última es la que más ha proliferado; Aronson et al. (2014) precisa que ha alcanzado el 80% de la población total. Al respecto, Buitrago-Medina et al., (2013) declara que es un animal sinantrópico e invasor con gran capacidad de adaptación a diversos hábitats, presenta elevadas tasas reproductivas y larga vida (en promedio 15 años), así como una dieta poco limitativa y alta disposición de relacionarse con comunidades humanas.

La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

Evidentemente, las palomas se multiplican rápidamente, su ciclo de anidación es de apenas 20 días, en que depositan entre cinco a siete huevos. Además, su radio de acción es de ocho kilómetros en seis horas.

Las palomas son monógamas y los dos padres se hacen cargo de la incubación y alimentación de las crías con una secreción muy nutritiva que ellas mismas producen. Tienen varias camadas al año y en poco tiempo las crías están preparadas para volar, nuevos huevos pueden ser puestos antes que los pichones abandonen el nido. Son muy inteligentes, se caracterizan por su fácil adaptabilidad al entorno urbano, poseen muy buena vista, y un vuelo rápido de hasta 80 km/h para distancias medias y con picos de velocidad de más de 130 km/h en algunas especies como las mensajeras.

Zúñiga et al. (2017) establece que entre los principales factores que originan la proliferación de palomas en zonas urbanas se encuentran: La alimentación en espacios públicos o propiedades, la existencia de agua en piletas o charcos, la mala disposición de restos alimentarios y el acceso a refugios. Tanto Naupay et al. (2015) como Guevara-Torres et al. (2022), coinciden en que los lugares de Lima Metropolitana, en los que abundan palomas, son los que proporcionan comida o refugio, tales como viviendas abandonadas, centros de acopiamiento de desperdicios, sitios de preparación o producción de alimentos con bajo nivel sanitario, granjas, establos y zoológicos. Estos lugares son frecuentes, no sólo en la Capital, sino también en el interior del país, lo que configura un caldo de cultivo para la multiplicación de estas aves.

En cuanto al primer aspecto, hay que destacar que, en nuestro medio, existen personas de todas las edades, que caen en el error de alimentar a estas aves. Ellas lo hacen como gesto de ternura y son incapaces de darse cuenta de que, al actuar como lo están haciendo, desencadenan un desequilibrio ecológico que se ve evidenciado en el aumento de ejemplares. A más aves, más necesidades. Estos moradores desconocen que las aves son capaces de conseguir alimento por sí mismas; lo único que están logrando es que las palomas cambien su manera de vivir, empiecen a andar en bandadas e incrementen su acción destructiva, hacia todo lo que encuentren a su alrededor.

A decir de Chasijuan y Quizhpi (2025) tampoco se advierten los riesgos de salud a los que se están exponiendo al ponerse en contacto directo con esta especie -más aún cuando es evidente la falta de un control idóneo en las urbes con la finalidad de evitar su peligrosa proliferación, fuera de la existencia de una limpieza deficitaria de todos los sitios donde deponen sus excrementos-, quedando así a merced de la transmisión múltiple de diversos males infecciosos. Además, para complicar aún más la situación, hay otros pobladores que al observar esta rutina diaria creciente, se han 'avisgado' y venden granos de maíz en bolsitas de plástico a padres y abuelos de niños, que observan embelesados cómo sus pequeños alimentan cándidamente a las palomitas.

En lo que atañe al tercer factor, efectivamente la deficiente gestión y segregación de residuos sólidos en Perú, que deja comida expuesta en todas partes, contribuye a la sobrepoblación de palomas urbanas. Es así, que los desperdicios son arrojados en los parques, en los pasajes, en las esquinas, en las veredas, al lado de las

La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

papeleras, en los estacionamientos, en fin. Es difícil entender el por qué la gente no deja los desechos alimentarios en donde corresponde. Y si a esto se añade que, a muchos vecinos, les cuesta bastante trabajo sacar su basura en el momento adecuado y esperan que se acumule, para recién hacerlo, el resultado es calamitoso y sombrío: Las palomas encuentran fácil acceso a un gran volumen de desperdicios y se acercan a estos montículos para alimentarse.

En base a lo anteriormente descrito, MINSA (2014) precisa que no debemos soslayar al comercio de alimentos, ya que en muchas zonas se almacenan granos en lugares pobremente protegidos, además de encontrarse residuos alimentarios en mercados de abasto. Esta coyuntura adversa es más que preocupante, en razón que ni las municipalidades ni el propio Ministerio de Salud del Perú adoptan las correspondientes disposiciones eficaces y efectivas.

En cambio, la variable acceso a refugios está determinada por el hecho que las palomas citadinas suelen hacer sus nidos en rocas, así como iglesias, terrenos, casonas y azoteas abandonadas. El caso es que no solo nidifican en los árboles, sino también han establecido su hábitat en lugares inimaginables hasta hace poco, como las azoteas, específicamente debajo del tanque elevado, en los automóviles abandonados, en los techos de los centros de acopio y de las casetas de vigilancia, en la parte superior de los postes, en la base de las astas de la bandera y del Pabellón Nacional, sobre los semáforos, sobre las estatuas, etc.

A tenor del artículo “¿Por qué las palomas son un problema en las grandes ciudades?” (2023), el crecimiento exponencial de estas aves guarda relación directa con la expansión de las ciudades, lo que origina, cada vez, menos espacios naturales y salvajes para ellas. Las palomas se verán beneficiadas por cualquier lugar habitado por humanos, ya que esto les ofrece copiosas fuentes de alimento y agua, y en muchos casos, refugio para su proliferación. Por otro lado, vivir cerca o incluso dentro de construcciones humanas puede mantener a las palomas y otros animales a salvo de depredadores más grandes. Por eso, donde haya una gran ciudad, habrá una multitud de palomas.

### *Repercusiones en la vida del ser humano*

Lavín (2022) conceptúa que la sobrepoblación de palomas causa una reducción en el nivel de vida y el estado físico del animal, debido principalmente al estrés permanente por las luchas en busca de alimento. Su sistema inmunológico se ve comprometido y esta condición puede llegar a causar un problema de salud pública, ya que algunas aves pueden padecer enfermedades o ser portadoras de agentes patógenos que se transmiten a los humanos.

Estas aves alcanzan una real condición de peligro para la ciudadanía. Tarsitano et al. (2010) nos revela que las palomas han incrementado su capacidad de colonización y adaptación al hábitat citadino. Al moverse, de un lugar a otro, producen un gran volumen de materia fecal, lo que constituye un riesgo para la salud de la población y un foco de infecciones virales, bacterianas y fúngicas, así como un sustrato para parásitos. Atme (2023) afirma que, anualmente, una paloma produce aproximadamente 12 kg de material fecal; lo que representa una

La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

gradual amenaza para todos aquellos que se encuentren en contacto con estas sobras.

Cabe indicar que los más afectados pueden ser los grupos vulnerables como niños, ancianos, personas infectadas con VIH, enfermos de cáncer y de diabetes, puesto que tienen el sistema inmunológico debilitado. De igual manera, las embarazadas y los pacientes, a quienes se les administra corticoides.

Entre las enfermedades zoonóticas más relevantes asociadas a estas aves se pueden distinguir:

- Histoplasmosis: causada por el hongo *Histoplasma capsulatum*, presente en las heces secas. La inhalación de esporas puede originar una infección pulmonar que, en casos severos, afecta a otros órganos.
- Criptococosis: originada por el hongo *Cryptococcus neoformans*, también encontrado en las deyecciones. Aunque comúnmente asintomática, puede derivar en infecciones pulmonares o meningoencefalitis, especialmente en individuos inmunodeprimidos.
- Ornitosis: una enfermedad bacteriana causada por *Chlamydophila psittaci*. Se transmite por la inhalación de partículas fecales o secreciones respiratorias. Los síntomas varían desde leves (fiebre, tos) hasta neumonía grave.
- Salmonelosis: varias especies de *Salmonella* pueden ser transmitidas por medio del contacto con heces contaminadas, provocando gastroenteritis en humanos.
- Parásitos externos: las palomas son huéspedes de ácaros como *Dermanyssus gallinae* (ácaro rojo de las aves) y garrapatas como *Argas reflexus*, que pueden picar a los humanos, causando irritaciones cutáneas y, en algunos casos, transmitiendo patógenos.

Pérez-García et al. (2015); Gonzáles (2015); Gonzáles-Acuña et al. (2007); Huamán et al. (2018); Columby et al. (2021); Chasijuan, y Quizhpi, (2025); Caicedo Bejarano et al. (2020); Vargas (2016) y Pozo, (2023) resaltan que en diversas localidades de Colombia, Perú, Chile, Brasil y Ecuador se ha comprobado científicamente la presencia de parásitos y enterobacterias en las excretas de palomas. Esta coincidencia es muy ilustrativa y preocupante, en función de la gravedad del problema que alcanza ribetes internacionales y demanda urgentes intervenciones intergubernamentales.

### ***Legislación peruana especializada: principales normas y regulaciones sobre palomas urbanas***

Resolución Ministerial N.º 699-2014-MINSA: Aprueba el "Manual para la Vigilancia, Prevención y Control Sanitario de Agentes Zoonosis relacionados a la Paloma Doméstica", siendo la norma técnica nacional principal para el manejo de estas aves.

Ley N° 30407, Ley de Protección y Bienestar Animal: Establece que el control de poblaciones de animales (incluidas aves) debe realizarse sin causarles crueldad, sufrimiento innecesario o muerte, promoviendo métodos de control éticos.

### Ordenanzas Municipales:

- La Punta (Ord. 002-A-2020-MDLP): Establece multas del 10% de la UIT por alimentar a las palomas.
- Bellavista (Ord. 020-2019-A-MDB): Protege la Salud Humana y controla la proliferación de palomas.
- San Miguel (Ord. 1897-2019-A-MDSM): Prohíbe alimentar palomas en espacios públicos y privados, sancionando con S/. 385 y charlas de concientización.
- La Victoria (Ord. 261-2017-A-MDLV): Prohíbe alimentar o proporcionar agua a las palomas, así como criarlas, sancionando con 10%-20% UIT (primera y segunda vez), en cada caso. Además de charlas de concientización.
- Ilo (Ord. 599-2016-A-MPI): Protección de la salud pública contra la proliferación de la paloma urbana.
- Ventanilla (Ord. 11-2015-A-MDV): Prohíbe alimentar directa o indirectamente a las palomas, sancionando con 2,5%-5% UIT y denuncias penales, en casos de incumplimiento.
- Barranco (Ord. 438-2015-A-MDB): Prohíbe alimentar o proporcionar agua a las palomas, sancionando con 10%-20% UIT, en caso de incumplimiento.
- San Juan de Miraflores (Ord. 311-2015-A-MDSJM): Prohíbe alimentar a las palomas, así como criarlas, sancionando con 30% UIT, en caso de incumplimiento.
- Carmen de la Legua-Reynoso (Ord. 010-2015-A-MPCLR): Prohíbe alimentar a las palomas con cualquier producto en zonas públicas, sancionando con 2% UIT, en casos de incumplimiento.
- La Perla-Callao (Ord. 014-2013-A-MDLP): Prohíbe alimentar palomas en espacios públicos y privados, sancionando con 2.5-5% UIT, en casos de incumplimiento.
- Lince (Ord. 321-2012-A-MDL): Prohíbe alimentar a las palomas, así como criarlas, sancionando con 5% UIT, en caso de incumplimiento.
- Huánuco (Ord. 028-2011-A-MPHCO): Prohíbe suministrar alimentos de cualquier tipo a las palomas en zonas públicas. Se impone una sanción de S/. 43.20 (0.0120% de UIT).
- San Borja (Ord. 306-2011-A-MDSB): Multa de S/. 180 por alimentar aves en espacios públicos.
- Jesús María (Ord. 364-2011-A-MDJM): Prohíbe alimentar a las palomas con cualquier producto en zonas públicas. Se impone una sanción de S/. 180.00 por infracción.

### *Alternativas de solución*

Chiaraviglio y Botta (2024) estiman que las palomas siempre generaron una grieta entre los ciudadanos, ya que hay un sector que las avala, mientras que otra lucha contra los problemas que generan.

Ollalla et al. (2009) enfatiza que la ciudadanía no ha sido debidamente orientada y educada en lo que concierne a los métodos de eliminación y tratamiento de

La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

residuos sólidos, disminución de la provisión de alimentos, supresión de lugares potenciales de anidamiento, vida y refugio, a través del empleo de mallas y redes. Ministerio de Salud del Perú (2014) añade que los preceptos de control no han sido efectivos para disminuir la población de las palomas, por lo que se impone la erradicación paulatina de los nidos.

Defensoría del Pueblo Perú (2014) recomendó a la Dirección Regional de Salud y municipalidades del Callao controlar plaga de palomas para determinar las zonas críticas de presencia de estas aves, las causas que la originan e implementar estrategias de saneamiento ambiental. Cabe precisar que estas sugerencias son consecuencias de una supervisión en estos distritos, lo que permitió verificar que el excremento y las plumas de estas aves se acumulan en los techos de las viviendas y en las calles, provocando focos infecciosos que ponen en riesgo la salud de la población. También se pudo comprobar que los parásitos que generan las palomas habrían ingresado a las viviendas, ocasionando picaduras en los vecinos.

Gilpérez (s/f) enfatiza que para evitar la superpoblación y, por ende, los problemas que se pueden derivar se han ensayado en distintas ciudades del mundo múltiples procedimientos de control, como la captura con redes o el uso de rapaces, llegando inclusive a los envenenamientos masivos y a la caza con carabinas. Todos estos métodos, además de viles y desagradables, han resultado ineficaces y caros. En lo que respecta al uso de rapaces sólo logra, en el mejor de los casos, desplazar a las palomas de unas zonas a otras, al igual que ocurre cuando se usan diversos procedimientos ahuyentadores mecánicos o químicos: el problema se traslada, no desaparece. Es funesto reconocer cómo el ser humano en momentos extremos, muchas veces, recurre a medidas despiadadas, que no solucionan los problemas de fondo.

El método de envenenamiento no sirve de comunicación al rebaño de aves. Por lo que saben, la muerte de su compañero de bandada podría haber sido incidental. Mientras el espacio sea deseable, lo que significa que proporciona alimento, refugio y una base para la reproducción, las aves continuarán habitando el área. Si una cantidad suficiente de pájaros de una bandada determinada mueren por envenenamiento, se origina más espacio. El espacio adicional es como una invitación abierta para que más aves habiten el área, haciéndola tan poblada, si no más, como lo era antes. Humane World for Animals (s/f) sentencia que eliminar un pequeño subgrupo de la población no logra mucho más que abrir un nicho para que otras aves lo llenen. El resultado final del uso de Avitrol u otros métodos mortíferos de control de palomas es un ciclo inagotable de matanzas innecesarias.

Asociación Defensa Derechos Animal (s/f) esboza que es imprescindible optimizar la condición de vida de estas aves evitando los aspectos negativos, propone como solución la realización de un control ético de sus poblaciones que repercuta en provecho de las propias palomas y del entorno. Así pues, sugiere la instalación de palomares ecológicos, basados en el principio de respeto y protección de los animales, dado que es un método alternativo más eficaz, duradero y económico que está funcionando en varias ciudades europeas.

La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

Existe un consenso general entre especialistas de Estados Unidos, Australia y Europa, que aseguran que matarlas de forma masiva y periódica además de no resolver el problema, favorece el incremento más rápido de su población.

MINSA (2014) vislumbra que la proliferación de las palomas constituye un grave problema de salud pública y de gestión ambiental y, por consiguiente, las autoridades locales deben seguir emitiendo ordenanzas y fomentar la coordinación intersectorial, vigorizar la educación sanitaria, sobre todo en el nivel escolar y generar cambios de actitudes y prácticas saludables.

## **2. Metodología**

Este artículo de revisión es el resultado de una confrontación entre las experiencias recogidas en diferentes libros de investigación y las que conforman nuestra vida cotidiana; se sustenta en la perspectiva y lecciones aprendidas, de muchos años, en prácticas personales, en diversos espacios y niveles de Ciencias Sociales.

Se realizó una búsqueda bibliográfica sistemática de artículos de texto originales en inglés y español a través de motores de búsqueda especializados. Para la extracción de datos, se utilizaron 34 artículos que describen la paloma y su relación con las enfermedades zoonóticas, así como el deterioro estructural y ambiental.

## **3. Resultados y Discusión**

Como se puede apreciar, existen suficientes dispositivos legales que abordan esta problemática, lo que hace falta es el cumplimiento por parte de la ciudadanía y es ahí donde, a criterio de Arboccó, (2020) aparecen tres motivos por las que los peruanos solemos incumplir las normas: Las sanciones son débiles, la falta de conciencia cívica a nivel país y la carencia de valores en el sistema educativo. A nuestro parecer, el factor preponderante es el último, teniendo en cuenta que el pilar fundamental del desarrollo del país es la educación. Los otros dos factores están supeditados a éste.

Lo manifestado previamente, no debe llevarnos a pensar que las otras dos variables son irrelevantes, todo lo contrario, tienen una gran incidencia en la gravedad del problema: Las autoridades peruanas son las encargadas de tomar las decisiones, para eso cuentan con asesores especializados; por tanto, tienen una responsabilidad funcional impostergable, imponer sanciones benignas es inaceptable. También, son los encargados de dar el ejemplo y fomentar la educación cívica de la ciudadanía. Son ellos los que dirigen la política educativa del país.

De acuerdo con la información mediática, RPP (2025), en los últimos años, únicamente se ha registrado la aplicación de una multa por alimentar a palomas en Perú, la entidad encargada fue la Municipalidad Distrital de Surquillo (Lima Metropolitana). Se trató de S/. 2600.00 que fue impuesta a la ciudadana Mary Vicerra. Hay que puntualizar que una abrumadora mayoría de la opinión pública

La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

rechazó este mandato. Este caso nos demuestra fehacientemente que avanzar en este campo es sumamente difícil.

Por otra parte, es sintomático observar la reducida cantidad de municipalidades que han emitido ordenanzas vinculadas a la proliferación de palomas; esto demuestra el desinterés de las autoridades políticas en torno al tema. La pregunta es ineludible: ¿Podemos aspirar a que la población tome conciencia, modifique sus hábitos y adopte medidas de prevención, pese a que las autoridades se encuentran desvinculadas del problema?

#### **4. Conclusiones**

La proliferación de palomas en las ciudades de Perú tiene como responsables directos a sus habitantes. Los seres humanos han propiciado, en un momento u otro, que estas aves vivan cerca a ellos.

La proliferación de palomas guarda relación directa con el deterioro progresivo de la calidad de vida de la población urbana de Perú, en la medida en que sus deyecciones originan daño estructural y ambiental, así como enfermedades zoonóticas.

Diversas municipalidades distritales y provinciales de nuestro país, en función a su autonomía y poder normativo, con el objetivo de mitigar la proliferación de palomas debido a riesgos sanitarios, han implementado un conjunto de ordenanzas que prohíben proporcionarles alimentos en espacios públicos y establecen multas de distinta magnitud, en base a la UIT. Lamentablemente, los resultados obtenidos no han sido los esperados. La causante de este panorama tan adverso es la propia población, que no ha tomado conciencia suficiente de la gravedad del problema.

Para poder lograr una práctica exitosa en el ámbito de control de la proliferación de palomas en áreas urbanas, es imprescindible poner en práctica una estrategia integral, que no solo implique la participación del sistema de salud, sino también y principalmente, del sector educación.

El control integral y ético de las palomas debe comprender soluciones efectivas que garantice resultados prolongados sin perjudicar a la fauna local y que combinen conocimiento técnico, métodos no invasivos y una correcta evaluación del entorno. Con la ayuda profesional pertinente, cualquier propiedad puede mantenerse segura, limpia y libre de aves sin dañar el equilibrio natural.

#### **5. Referencias**

- Advíncula, S. (2025). Las palomas en el Perú y en Huánuco: Historia, olvido y cuidado. Diario Ahora. <https://ahora.com.pe/las-palomas-en-el-peru-y-en-huanuco-historia-olvido-y-cuidado/>
- Alomía, C. (2023). ¿Por qué hay tantas palomas en Lima y cómo prevenir que se conviertan en un riesgo de salud pública? La República.

- <https://larepublica.pe/sociedad/2023/04/12/por-que-hay-tantas-palomas-en-lima-te-contamos-si-son-un-riesgo-para-la-salud-205056>
- Arboccó, de los Heros, M. A. (2020). La gran estafa de la felicidad. *Avances en Psicología*, 28(2), 287-289.
- Aronson, M. F., La Sorte, F. A., Nilon, C. H., Katti, M., Goddard, M. A., Lepczyk, C. A., ... & Winter, M. (2014). A global analysis of the impacts of urbanization on bird and plant diversity reveals key anthropogenic drivers. *Proceedings of the royal society B: biological sciences*, 281(1780).
- Asociación Defensa Derechos Animal (s/f). En defensa de las palomas urbanas y a favor de un control ético de sus poblaciones. <https://www.addaong.org/es/proyectos-y-campanas/en-defensa-de-las-palomas-urbanas-y-a-favor-de-un-control-etico-de-sus-poblaciones/>
- Atme, S. (2023). Frecuencia de *Cryptococcus neoformans* en excretas de palomas de la Ciudad Universitaria. Ayacucho, 2021. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga [https://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/6036/1/TESIS%20B943\\_Atm.pdf](https://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/6036/1/TESIS%20B943_Atm.pdf)
- Bastidas, L. (s/f). Palomas, problema latente en la capital. Concejo de Bogotá. <https://concejodebogota.gov.co/palomas-problema-latente-en-la-capital/concejo/2015-02-24/093049.php>
- Buitrago-Medina, D. A., Méndez-Mancera, V., Jimenez, L. C. V., & Soler-Tovar, D. (2013). La paloma (*Columba livia*) en la transmisión de enfermedades de importancia en salud pública. *Revista Ciencia Animal*, (6), 177-194.
- Caicedo Bejarano, L. D., & Álvarez, M. I. (2020). Crecimiento del complejo *Cryptococcus neoformans/Cryptococcus gattii* en extractos de excretas de palomas. *Entramado*, 16(1), 218-229.
- Calumby R, Silva, Farias R, Silva J, Meireles L, & Santos M. (2021). Prevalencia y susceptibilidad de *Cryptococcus neoformans* aislados del suelo y excretas de palomas en la ciudad de Maceió - AL, Brasil. *Revista de Ciências Médicas e Biológicas*. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2022/02/1354441/36999-texto-do-artigo-181233-1-10-20210906.pdf>
- Chasijuan, K. & Quizhpi, V. (2025). Prevalencia de parásitos gastrointestinales en palomas domésticas (*Columba livia*) y su impacto en la salud pública - Cuenca, Azuay. Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/047c52bb-108f-4b3a-bf8e-622577bce9c1>
- Chiaraviglio, V. y Botta, L. (2024). Palomas en el centro de la polémica: superpoblación, enfermedades y deterioro arquitectónico. *El Litoral*. [https://www.ellitoral.com/area-metropolitana/palomas-polemica-palomar-santa-fe-invasion-enfermas-enfermedades-piscosis-ciudadana-psicostasis-narcopalomas-carcel-coronda-mensajeras-patrimonio-arquitectonico-destruccion-guano-excremento\\_0\\_FieAKl6X48.html](https://www.ellitoral.com/area-metropolitana/palomas-polemica-palomar-santa-fe-invasion-enfermas-enfermedades-piscosis-ciudadana-psicostasis-narcopalomas-carcel-coronda-mensajeras-patrimonio-arquitectonico-destruccion-guano-excremento_0_FieAKl6X48.html)
- Defensoría del Pueblo Perú (2014). Ante proliferación de palomas. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/NP-032-14.pdf>
- Gilpérez (s/f). Control de palomas en núcleos urbanos. ASANDA. <https://asanda.org/documentos/animales-domesticos/control-de-palomas-en-nucleos-urbanos>
- González, J. (2025). Presencia de *Cryptococcus Neoformans* en excretas de palomas en ambientes públicos, urbanización pro, Los Olivos, Lima 2025.

- Universidad Privada Norbert Wiener.  
<https://repositorio.uwiener.edu.pe/entities/publication/2cf00f80-ceb2-4021-9ed8-3a931dcb595e>
- González-Acuña, D., Silva, F., Moreno, L., Cerda, F., Donoso, S., Cabello, J., & López, J. (2007). Detección de algunos agentes zoonóticos en la paloma doméstica (*Columba livia*) en la ciudad de Chillán, Chile. *Revista chilena de infectología*, 24(3), 199-203.
- Guevara-Torres, D. R., Williams, M., Palacios, G., Guevara-Torres, D. R., Williams, M., & Palacios, G. (2022). Uso de la paloma de Castilla (*Columba livia*) como biomonitor de contaminación por metales traza en Lima, Perú. *Ecología Aplicada*, 21(2), 103-112. <https://doi.org/10.21704/REA.V21I2.1962>
- Huamán, A., Béjar, V., Sáez, G., Guevara, J., Sevilla, R., Tapia, M., ... & Abanto, P. (2018). *Cryptococcus neoformans* en heces de palomas (*Columba livia*) en Lima Metropolitana. *Revista Médica Herediana*, 29(2), 85-85.
- Humane World for Animals (s/f). ¿Qué hacer con las palomas? <https://www.humaneworld.org/en/resources/what-do-about-pigeons>
- Lavín, S. (2022). Barcelona: cómo reducir de manera ética la población de palomas. InfoLibre. [https://www.infolibre.es/opinion/plaza-publica/barcelona-reducir-manera-etica-poblacion-palomas\\_129\\_1245970.html](https://www.infolibre.es/opinion/plaza-publica/barcelona-reducir-manera-etica-poblacion-palomas_129_1245970.html)
- [MINSA] Ministerio de Salud del Perú. (2014). Manual para la vigilancia, prevención y control sanitario de agentes zoonóticos y zoonosis relacionados a la paloma doméstica. Recuperado de: [ftp://ftp2.minsa.gob.pe/normaslegales/2014/RM699\\_2014\\_MINSA.pdf](ftp://ftp2.minsa.gob.pe/normaslegales/2014/RM699_2014_MINSA.pdf)
- [MINSA] Ministerio de Salud del Perú. (2014). Proliferación de palomas pone en riesgo salud de las personas. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/32878-proliferacion-de-palomas-pone-en-riesgo-salud-de-las-personas>
- Naupay, A, Castro, J, Caro, J, Sevilla, L, Hermosilla, J, Larraín, K, Quispe, C, Panana, O (2015). Ectoparásitos en Palomas *Columba livia* Comercializadas en un Mercado del Distrito de San Martín de Porres, Lima, Perú. *Revista de Investigaciones Veterinarias de Perú*, 26(2), 259-265. <https://www.redalyc.org/pdf/3718/371841283011.pdf>
- O’Keeffe (2022). La superpoblación de palomas ya es un problema serio en el centro. Academia Ciencias Médicas Santa Fe. <https://acacimesfe.org/noticias/la-superpoblacion-de-palomas-ya-es-un-problema-serio-en-el-centro/>
- Olalla, C., Leyva, R., El Aroudi, A., & Queinnec, I. (2009). Robust LQR control for PWM converters: An LMI approach. *IEEE Transactions on industrial electronics*, 56(7), 2548-2558.
- Pérez-García, J., Monsalve-Arcila, D., & Márquez-Villegas, C. (2015). Presencia de parásitos y enterobacterias en palomas ferales (*Columba livia*) en áreas urbanas en Envigado, Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(3), 370-376.
- Pozo, F. (2023). Identificación de *cryptosporidium* spp. en muestras de heces de palomas en las parroquias Rocafuerte y Pedro Carbo de la ciudad de Guayaquil. <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/POZO%20ROMERO%20FABIAN%20ALEXANDER.pdf>
- RPP (2025). Surquillo: multan con 2 600 soles a vecina tras ser captada dando de comer a palomas. [https://rpp.pe/lima/actualidad/surquillo-multan-con-](https://rpp.pe/lima/actualidad/surquillo-multan-con-2-600-soles-a-vecina-tras-ser-captada-dando-de-comer-a-palomas)

La proliferación de palomas en las zonas urbanas de Perú y su impacto en la vida del ser humano

2-600-soles-a-vecina-tras-ser-captada-dando-de-comer-a-palomas-noticia-1637786

Soteras, A. (2016). Palomas urbanas, un potencial riesgo para la salud. EFESalud. <https://efesalud.com/palomas-urbanas-un-potencial-riesgo-para-la-salud/>

Tarsitano, E., Greco, G., Decaro, N., Nicassio, F., Lucente, M. S., Buonavoglia, C., & Tempesta, M. (2010). Environmental monitoring and analysis of faecal contamination in an urban setting in the city of Bari (Apulia region, Italy): health and hygiene implications. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 7(11), 3972-3986.

Vargas, J. (2016). Prevalencia de *Cryptosporidium* sp. en heces de paloma doméstica (*Columba livia*) de parques y plazas de la ciudad de Huánuco y su efecto en la salud pública. Universidad de Huánuco. <https://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/198>

Zúñiga, E., Córdova, D. & Pérez, N. (2017). Plagas Urbanas: Las palomas y su impacto sobre el ambiente y la salud pública. *Revista de Ciencia Veterinaria*, 33(1), 5-12.

Cómo citar:

Sender Falconí, J.F.. (2026). *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 5(1), e917. <https://doi.org/10.57188/RICSO.2026.917>